

## RESEÑA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA FACULTAD DE DERECHO<sup>1</sup>

---

### SUMARIO

- I. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DECANATO DE LA FACULTAD.
- II. ACTIVIDADES DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE DERECHO.
- III. ACTIVIDADES DEL MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y LOS GRUPOS VULNERABLES.
- IV. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL PDI DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS.
- V. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL PDI DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA.
- VI. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL PDI DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO.
- VII. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ASOCIACIONES DE ESTUDIANTADO.
- VIII. TESIS DOCTORALES.

#### I. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DECANATO DE LA FACULTAD

##### **Sesión informativa sobre criterios de acreditación a PTU y CU en la Comisión D-14 de ANECA para Derecho: concreción y aplicación**

Se celebró el lunes 24 de enero una sesión informativa, que corrió a cargo del profesor Benito Aláez Corral, Catedrático de Derecho Constitucional, miembro de la citada comisión. En ella explicó los criterios de acreditación a PTU y CU para la rama de Derecho.

---

1. Documento elaborado por Miguel Iribarren Blanco, Vicedecano de Calidad y Secretario de Diálogos Jurídicos, y María Valvidares Suárez, coordinadora de Diálogos Jurídicos, a partir de las noticias recogidas en el Boletín informativo de la Facultad a lo largo de 2022.

### **Comienzo de las actividades de la Junior Empresa Legalis Uniovi**

La primera sesión de la Junior Empresa Legalis Uniovi se celebró el día 11 de febrero en la sede de la unidad de emprendimiento de la Facultad de Derecho, TalentIUS (antigua aula 202).

Integrada por alumnos/as del grado de Derecho y de DADE y dirigidos/as por la Prof.<sup>a</sup> Isabel Álvarez Vega, pretende dar asesoramiento jurídico a integrantes de otros proyectos universitarios.

Al acto asistieron, además, la directora del Área de Empleabilidad y Emprendimiento, Ana Suárez, representantes del Decanato de la Facultad de Derecho y Jorge Orejas Rojo, alumno de Grado de la Escuela de Ingeniería Informática y representante del proyecto ARAMO, Startup Programme-Junior Achievement Foundation.

### **Pacto Verde Europeo: construimos juntos la Europa verde del futuro**

El evento fue organizado por la Comisión Europea, la Federación Asturiana de Concejos y su centro Europe Direct, en colaboración con el Decanato de la Facultad de Derecho y se celebró el día 9 de marzo.

La sesión inaugural fue presidida por Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho y participaron Amparo Antuña Suárez, vicepresidenta de la FACC y alcaldesa de Noreña, Ana Rio Quintana, miembro del Área de Comunicación de la Representación de la Comisión Europea en España; Maciej Berestecki, analista político en la Representación de la Comisión Europea en España y Javier Ballina, profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo.

En la segunda parte de la sesión, los/as 50 estudiantes participantes se dividieron en diferentes aulas de debate para discutir y realizar propuestas sobre los retos de algunas de las temáticas que resultaron de su interés.

En el aula Magna los/as estudiantes discutieron sobre las cuestiones vinculadas a despoblación y medioambiente y la sesión fue dinamizada por Eva García.

El debate que tuvo lugar en el Salón de Grados fue dinamizado por Simone Lucchi y el tema elegido por los/as estudiantes fue el de biodiversidad.

Finalmente, en el Aula TalentUO, nuestros/as estudiantes debatieron sobre zonas urbanas y cambio climático y fue dinamizado por Diego Ibáñez.

### **V Jornadas de empresa y su entorno jurídico**

Con el apoyo de la Facultad de Derecho, cuatro magistrados disertaron sobre el entorno jurídico de la empresa durante las V Jornadas, organizadas en la Biblioteca del edificio Histórico de la Universidad de Oviedo. El evento se celebró el día 10 de marzo.

La convocatoria sentó a la misma mesa a Pablo Llarena y Antonio del Moral, Magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Juan María Díaz Fraile, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo y Alfonso Muñoz Paredes, Magistrado del Juzgado Mercantil número 1 de Oviedo. El acto organizado por BMW-AUTOSA, con la colaboración de la Facultad de Derecho, fue inaugurado por el Rector y la mesa contó con la moderación del Decano de la Facultad de Derecho.

Se analizaron las siguientes cuestiones: La persecución de la corrupción: Los retos del Derecho Penal, Responsabilidad penal de la empresa 12 años después, El administrador social en la jurisprudencia reciente (algunos aspectos prácticos en materia de nombramiento, retribuciones y responsabilidad), y Pérdidas y grados de la insolvencia: Obligaciones del administrador a la luz de la reforma.

### **Jornada informativa sobre las oposiciones al cuerpo superior de interventores y auditores del Estado**

La sesión tuvo lugar el viernes 25 de marzo. En la jornada se informó sobre las funciones del cuerpo, la proyección profesional y el proceso selectivo. La sesión fue impartida por M.<sup>a</sup> José Mora de la Viña, Interventora Regional de Asturias y Marta Caso Menéndez-Morán, ex alumna de nuestra facultad, interventora y recientemente nombrada funcionaria en prácticas.

### **Encuentro con la jurista Patricia V. Sellers**

La invitada, galardonada con el Premio de Igualdad “Alicia Salcedo” del ICAO.

El viernes 25 de marzo de 2022, en el espacio TalentIUS Lab de nuestra Facultad, se celebró un encuentro con la prestigiosa jurista Patricia V. Sellers, abogada y profesora experta en Derecho Penal Internacional y que, en esa misma fecha, recibió el Premio de Igualdad “Alicia Salcedo” del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, en su 5.<sup>a</sup> edición.

La invitada dialogó con estudiantes y profesorado de la Facultad, así como con los representantes de Amnistía Internacional Gonzalo Olmos (Presidente de AI Asturias) y Micaela Domínguez. En el acto se abordaron, en formato de “diálogo jurídico”, distintas cuestiones relacionadas con los Derechos Humanos, los instrumentos internacionales para su protección y el Derecho Penal Internacional, con especial hincapié en el papel de la Corte Penal Internacional, los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, el tratamiento del genocidio y la aplicación de la perspectiva de género en el ámbito de la jurisdicción supranacional.

### **II Jornadas Virtuales de Orientación Universitaria**

El miércoles 6 de abril se celebró –a través de la plataforma TEAMS– la sesión de Orientación de la Facultad de Derecho.

Por segundo año consecutivo, las Jornadas de Orientación Universitaria de la Universidad de Oviedo se desarrollaron de forma virtual debido a la situación de alerta sanitaria provocada por la COVID-19. El Vicerrectorado de Estudiantes programó las jornadas para la semana del 4 al 8 de abril en horario vespertino de 15:30 a 19:30 horas. El objetivo de esta iniciativa era informar a las personas que deseen cursar estudios en la Universidad de Oviedo de la extensa oferta académica de la institución asturiana de enseñanza superior.

Las personas interesadas –estudiantado, padres y profesorado– pudieron acceder a las diferentes presentaciones a través de la página web habilitada por la Universidad <https://puertasabiertas.uniovi.es> y realizar sus preguntas mediante un chat de la plataforma Microsoft Teams.

Las jornadas fueron inauguradas el lunes 4 de abril por el Rector de la Universidad de Oviedo, Ignacio Villaverde, y la Consejera de Educación del Principado de Asturias, Lydia Espinosa.

### **Sesión sobre la violencia contra las mujeres en el contexto de la Convención de Estambul en la Facultad de Derecho**

El 6 de abril tres embajadores del proyecto Europe on Track impartieron una charla sobre la violencia contra las mujeres en el contexto de la Convención de Estambul.

Durante el taller se reflexionó sobre la situación de la violencia de género en España, los logros alcanzados para la reversión de esta, y también el margen de mejora con respecto a las leyes y el tratamiento de las víctimas y los perpetradores. Como cierre, se realizó una lluvia de ideas sobre las formas en que podemos apoyar, de forma individual, la Convención de Estambul y asegurar que sea lo más efectiva posible.

Estos tres jóvenes se adscriben al Europe on Track, un proyecto de AEGEE-Europa donde jóvenes europeos en calidad de embajadores viajan durante un mes por 15 países de toda Europa, impartiendo charlas-talleres, con el objetivo de crear conciencia y un espacio para el debate y de captar las opiniones de los jóvenes en Europa sobre temas sociales de vital importancia.

Este año el objetivo fue difundir los valores y los objetivos fundamentales de la Convención de Estambul –el instrumento jurídico internacional de ámbito continental más importante y específico para prevenir y luchar contra todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres–, así como educar a la juventud europea sobre los problemas de la desigualdad y la violencia de género, y promover su participación.

### **Celebración de San Raimundo de Peñafort, con la conferencia del profesor Ángel Rojo**

El día 7 de abril, en el Paraninfo del edificio histórico de la Universidad de Oviedo, tuvo lugar el acto de celebración de la fiesta patronal de la Facultad. En el acto intervino como conferenciante D. Ángel Rojo Fernández-Río, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid, y se procedió a la entrega de diplomas a los egresados que finalizaron estudios el curso 2020/2021.

### **Sesiones de orientación universitaria**

El objetivo fue informar a los/as estudiantes de secundaria sobre las titulaciones que se imparten en la Facultad.

El lunes 18 de abril, el Decano de la Facultad, Javier Fernández Teruelo y Alejandra Díaz Rocha, representante de las Asambleas de Estudiantes en el Consejo de Gobierno, participaron en la sesión informativa en el IES Naranco.

El martes 19 de abril, la sesión se desarrolló en el IES Alfonso II y participaron la vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional, Beatriz Vázquez Rodríguez, y la representante de estudiantes de la Facultad, Alejandra Díaz Rocha.

### **I sesión del Mes de la Orientación Profesional de la Facultad de Derecho dedicada al Ejercicio de la Abogacía**

La jornada tuvo lugar el día 22 de abril. En esta primera sesión participaron D. Carlos García Barcala, Socio responsable del departamento de Derecho Laboral de Garrigues; Dña. María Pérez González, Abogada en MP Espacio Jurídico; D. Pedro Prendes Carril, Abogado y administrador concursal, LBL Prendes & Caicoya, S.L.P y D. Diego Rodríguez Cembellín, Personal investigador FPU de la Universidad de Oviedo, antiguo abogado en Clifford Chance.

### **II sesión del Mes de la Orientación Profesional de la Facultad de Derecho dedicada al acceso a la Función Pública**

La jornada tuvo lugar el día 29 de abril. Participaron Dña. María Luisa Llaneza González, Magistrada del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Oviedo; Cristina López-Cancio, Letrada del Cuerpo Superior de Letrados de la Seguridad Social; D. David Mayor Fernández, Fiscal Coordinador de la Fiscalía de Langreo y Dña. Mirta García Rosa, Secretaria de Ayuntamiento, Letrada en la Sindicatura de Cuentas y miembro de la Asociación de Mujeres en el Sector Público.

### **III sesión del Mes de la Orientación Profesional de la Facultad de Derecho dedicada a la formación de postgrado y estudios de doctorado**

La jornada se desarrolló el día 6 de mayo. Participaron en la sesión D. Julio Carbajo González, Coordinador del Programa de Doctorado en Derecho; Dña. Leonor Suárez Llanos y Dña. María Valvidares Suárez, Coordinadoras del Máster en Protección Jurídica de Personas y los Grupos Vulnerables de la Universidad de Oviedo y D. Luis Roca de Agapito, Coordinador del Máster en Abogacía de la Universidad de Oviedo.

### **Presentación de la obra colectiva “Las Relaciones entre el Derecho y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS)**

La sesión tuvo lugar el día 10 de mayo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho. En la presentación del acto participaron Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho; Rosario Alonso Ibáñez, directora de la obra y Beatriz Vázquez Rodríguez, coordinadora de la obra.

Además, varios/as autores participantes en la obra colectiva hicieron un resumen de sus capítulos. Concretamente, el acto se dividió en tres mesas, en la primera relativa a visión de un mundo centrado en la persona, intervinieron las profesoras Laura Álvarez Suárez que habló sobre “Salud y bienestar en la infancia: la mutilación genital femenina y las nuevas medidas de protección”; Paz Fernández-Rivera González que presentó su capítulo titulado: “El sistema educativo en la realidad de los menores trans: la STC 99/2019 de 18 de julio y la perspectiva de la agenda 2030” y Raquel Pérez Díaz que hizo un resumen de los aspectos más relevantes de su contribución: “La protección de datos de los menores en la violencia digital”. La mesa fue moderada por la profesora Noelia Fernández Avello.

La segunda mesa se ocupó de analizar el compromiso con la protección del planeta y la convivencia en paz y fue moderada por la profesora Cristina López López. En ella participaron los/as profesores/as Eva M.<sup>a</sup> Menéndez Sebastián que hizo un resumen de su capítulo titulado “¿Qué es la ciudadanía hoy?”; Patricia Aira González, que habló sobre “La regulación legal del delito de ecocidio como herramienta para

proteger la vida marina y la vida en la tierra”; Javier García Amez, que analizó las cuestiones relativas a la “Protección del medio ambiente a través del derecho penal y objetivos de desarrollo sostenible: el delito de contaminación ambiental del artículo 325.1 del Código Penal”; y las profesoras del área de Derecho Financiero y Tributario, Isabel García-Ovies Sarandeses y Eva María Cordero González, que presentaron sus contribuciones: “Los tributos como instrumento para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible” y “Un nuevo impuesto estatal cedido a las comunidades autónomas: el impuesto sobre el depósito de residuos”, respectivamente.

La última mesa titulada: La capacidad de generar prosperidad fue moderada por el profesor Diego Rodríguez Cembellín. En ella participaron los/as profesores/as Leonor Suárez Llanos, que expuso su contribución titulada “Trabajo decente. En busca de un concepto crítico”; Ángeles Ceinos Suárez, que desde la perspectiva del Derecho del Trabajo abordó la cuestión de: “Trabajo decente, nuevas formas de trabajo y precariedad”; Francisco J. Bastida que se ocupó de la “Movilidad y Estado Social de Derecho: la bicicleta como eterna cenicienta”. Finalmente, Javier Avilés García disertó sobre “Obsolescencia y derechos del consumidor: hacia una legislación de productos más sostenibles”.

### **IV Sesión del Mes de la Orientación Profesional de la Facultad de Derecho: “Cómo prepararme para el mercado laboral”**

La jornada se desarrolló el día 13 de mayo. En esta última sesión participaron: Marisela del Carmen Pérez Rodríguez, profesora del Departamento de Filología Española de la Universidad de Oviedo, cuya intervención llevó por título: “Dime cómo escribes... y leeré tu currículum. Recomendaciones para redactar una carta de presentación”. En segundo lugar, intervino Alba Morán Álvarez, subcampeona del Mundial Universitario de Debate en español, Departamento de Morfología y Biología Celular de la Universidad de Oviedo en una sesión titulada: “De la confrontación a la persuasión: estrategias para mejorar tu argumentación y expresión oral”. Finalmente, David Acera, Actor y narrador profesional (<https://davidacera.com/>) nos habló de “El Arte de contar historias como herramienta para mejorar nuestra expresión oral pública”.

### **Jornadas de Puertas Abiertas en la Facultad de Derecho**

Las jornadas se celebraron los días 17, 18 y 19 de mayo en el Aula Magna de la Facultad.

En esta edición, y con el fin de atender la mayor demanda posible de Centros de Educación Secundaria y Ciclos Formativos de Grado Superior, la Facultad ofertó varios turnos informativos repartidos entre los días 17, 18 y 19 de mayo, con la participación de casi una centena de estudiantes provenientes de diversos institutos asturianos.

Las charlas sobre cuestiones generales, las titulaciones en nuestro centro, los planes de estudios y otras cuestiones de interés fueron impartidas por Beatriz Vázquez Rodríguez, Vicedecana de Estudiantes; Asunción Nicolás, Secretaria académica; Miguel Iribarren Blanco, Vicedecano de Calidad y Proyección Social e Internacional y Sonia Villa Sieiro; coordinadora del Plan de Acción Tutorial (PAT).

En las sesiones informativas también participaron varios representantes de Asamblea Abierta de Estudiantes de nuestra Facultad, concretamente Borja Ruiz-sánchez Mier, Laura Arenas Sabucedo y Ioana Monica Cociuban, que informaron sobre otras actividades organizadas en la Facultad, la vida en el Campus y su experiencia como estudiantes de nuestro centro. También organizaron las visitas guiadas por las distintas instalaciones de nuestra Facultad: aulario, sala de vistas, aulas de informática, etc. La visita finalizó en la Biblioteca de Ciencias Jurídicas-Sociales donde Carmen, Maite y Begoña, miembros del personal de la Biblioteca, les enseñaron las distintas dependencias del edificio y les explicaron otras cuestiones de interés para el futuro estudiantado.

Estas jornadas se suman a otras acciones dirigidas a los estudiantes de Educación Secundaria y Ciclos Formativos que realizó el decanato con el fin de informar sobre las titulaciones que se imparten en nuestro centro, como las Jornadas virtuales de Orientación Universitaria o las visitas informativas a institutos de secundaria.

### **Actos de Graduación Derecho y ADE-Derecho**

El 1 de julio se celebró en el Restaurante De Labra el acto de Graduación de los egresados de la PCEO ADE-Derecho. Asimismo, el 8 de julio a las 19:00 horas, en el Hotel Reconquista, tuvo lugar el acto de graduación de los titulados del Grado en Derecho.

### **Acto de entrega de los libros, apuntes y documentos pertenecientes al antiguo alumno de la Facultad de Derecho D. Faustino Fernández García**

La colección, de gran valor histórico, fue entregada a la biblioteca universitaria el día 19 de julio con la presencia del Rector, del Decano de la Facultad y descendientes del alumno.

Faustino Fernández García nació en 1871 en Redi puertas (León). En 1889 su familia se trasladó a Nava y él pasó a estudiar en el Colegio de Valdediós en Villaviciosa. Entre 1891 y 1896 estudió Derecho en la Universidad de Oviedo donde se licenció con sobresaliente. En 1897 se trasladó a Madrid para trabajar en el Servicio jurídico de la Dirección General de Sanidad. En 1905 obtuvo plaza de notario en Ibias y en 1908 en Cevico de la Torre (Palencia). En noviembre de 1909, tras opositar y aprobar una plaza de notaría en Sevilla, falleció súbitamente a los 38 años.

En su biblioteca personal, además de los documentos de su época de estudiante que componen esta colección, había libros de Proudhon, Kropotkine, Concepción Arenal, Bakunine, Engels, Rousseau, H. Spencer, Lamennais, Tiberghien, Menger, etc. que dan una idea de sus amplios intereses y de su orientación política reformadora.

Publicó artículos de prensa en La Opinión de Asturias (1897), La Discusión (1899) y El Norte de Castilla (1902). Fue discípulo de Félix de Aramburu a quien se mantuvo muy vinculado.

La colección de documentos de la época de estudiante de Faustino Fernández García que se presenta contiene dos tipos de obras: monografías impresas (46) y cuadernos de apuntes manuscritos o litografiados.

El valor de esta colección, más allá del interés concreto de alguno de los documentos, reside en el conjunto, mantenido durante más de un siglo tal cual lo había dispuesto su propietario. Nos ofrece una panorámica, desde la perspectiva de un estudiante aventajado, de lo que pudieron haber sido los estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo durante la última década del XIX, época dorada en la que bajo la influencia de la Institución Libre de Enseñanza se renovó la pedagogía en nuestra Universidad con la Extensión Universitaria.

Son especialmente interesantes los apuntes manuscritos de la asignatura de Derecho Penal que impartía Félix Aramburu. Entre las monografías las hay escritas o traducidas por Adolfo Posada, pero es el conjunto de documentos que pertenecieron a un estudiante de la Universidad de Oviedo en la última década del siglo XIX lo que nos puede ofrecer una panorámica muy interesante de la Facultad y su Biblioteca en aquellos tiempos.

### **Jornadas de Acogida e Integración en nuestra Facultad, curso 2022/23**

El 9 de septiembre se celebraron las Jornadas de Acogida e Integración en nuestra Facultad, curso 2022/23. Las sesiones estuvieron dirigidas a los/as estudiantes de nuevo ingreso tanto de Grado en Derecho como de PCEO ADE-Derecho.

En horario de mañana, la jornada tuvo como destinatarios a los/as estudiantes del Grado en Derecho y se inauguró con un acto de bienvenida presidido por el Decano de la Facultad, Javier Fernández Teruelo. A continuación, participaron la vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas, Beatriz Vázquez Rodríguez; la coordinadora del Plan de Acción Tutorial, Sonia Villa Sieiro; la directora de la Clínica Jurídica de nuestra Facultad, Paz Fernández-Rivera; algunos/as representantes de estudiantes de nuestro centro, miembros del grupo de debate de la Universidad de Oviedo y el director del área de Deportes y Salud de la Universidad de Oviedo, Javier Fernández Río. Las Jornadas finalizaron con una visita guiada por las instalaciones de nuestra Facultad.

La sesión de tarde, destinada a los/as estudiantes de la PCEO, fue inaugurada por el Decano de la Facultad de Derecho; también participó la vicedecana de Estudiantes, la Coordinadora del Plan de Acción Tutorial, y el subdirector de la Clínica Jurídica de nuestra Facultad, Javier García Amez y algunos/as representantes de estudiantes.

### **“Introducción a la biblioteca”**

Los días 12, 13 y 14 de septiembre se desarrolló la actividad “Introducción a la biblioteca”. Con esta actividad el estudiantado de nuevo ingreso pudo familiarizarse con este espacio a través de una visita guiada por los/as compañeros/as de la Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales.

### **Máster de Abogacía: inauguración oficial curso 2022-2023**

El viernes 21 de octubre, en el Aula Magna de la Facultad, tuvo lugar el acto de inauguración del Máster Universitario en Abogacía, con la intervención como ponente invitado de José Manuel Martínez Sierra, director de la Barcelona School of Management (BSM) y coordinador del Máster de Abogacía en la Universidad Pompeu Fabra.

En el evento, presidido por el secretario general en representación del rector de la Universidad de Oviedo, el coordinador del Máster de Abogacía, el Profesor

Javier González Vega, dio la bienvenida al estudiantado del nuevo curso 2022-2023 y se refirió tanto a los retos de presente y futuro como a las líneas de actuación previstas en relación con los estudios de esta importante titulación de posgrado.

Intervinieron también el decano de la Facultad de Derecho, Javier Fernández Teruelo, el decano del Colegio de la Abogacía de Gijón, Benigno Villarejo Alonso y, en representación del Colegio de Abogados de Oviedo, Eduardo Escandón Valvidares. Asimismo, participó en el acto la directora general de universidad del Gobierno del Principado de Asturias, Cristina González Morán.

La conferencia inaugural corrió a cargo del ponente invitado José Manuel Martínez Sierra, director de la Barcelona School of Management (BSM) y coordinador del Máster de Abogacía en la Universidad Pompeu Fabra. Bajo el título “Retos de la profesión: escenarios de los másteres de abogacía”, el conferenciante animó a los estudiantes a abordar estos estudios y su futuro profesional con dedicación, compromiso y con una perspectiva atenta al cambiante contexto tecnológico y socioeconómico actual. Además, reflexionó sobre las exigencias, desafíos y actuaciones clave para mantener altos estándares de calidad tanto en los estudios de abogacía como en el posterior desempeño profesional.

### **Jornada de Emprendimiento e Inauguración del espacio TalentIUS Lab**

La Jornada se celebró el miércoles 26 de octubre en el Aula Magna de la Facultad de Derecho. La jornada fue inaugurada por Begoña Cueto Iglesias, Vicerrectora de Transferencia y Relaciones con la Empresa; Ana Suárez Vázquez, Directora de Área de Empleabilidad y Emprendimiento y Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad.

La primera sesión fue impartida por D. Jesús Del Brío González, Responsable del informe GUESSS y antiguo Director de la Cátedra de Emprendimiento. En la segunda sesión intervinieron Dña. Reyes Ceñal Rodríguez, Directora de Compromiso Asturias XXI; Aleida González Cuervo, Manuel Ángel Vázquez y Claudia Tuñón, que contaron sus experiencias en el programa de mentores, y Ángela Elisa Álvarez, mentora de Compromiso Asturias XXI.

La última sesión de emprendimiento fue impartida por D. Daniel Gutiérrez Bernardo, Director del Área de Innovación & Economía Digital de ONTIER.

En la jornada también se programó una visita al espacio TalentIUS Lab donde se realizó la pausa café de la jornada. En este espacio, la Profesora Isabel Álvarez Vega y el estudiante Javier Fernández Pariente, hablaron del proyecto que actualmente se está desarrollando en esta unidad de emprendimiento, la Junior Empresa Legalis Uniovi, una asociación dirigida al asesoramiento jurídico en proyectos de emprendimiento y al fomento de la cultura emprendedora en el ámbito universitario.

### **Primera sesión del ciclo de conferencias “Con todas las de la Ley”: Abogacía joven**

El jueves 3 de noviembre en el espacio TalentIUS Lab, tuvo lugar la primera sesión del ciclo de conferencias “Con todas las de la Ley”, dedicado a la abogacía joven. Esta sesión fue moderada por Estefanía Álvarez Menéndez, Vicedecana de

Coordinación Académica, Comunicación y Orientación Profesional, y contó con la participación de Gloria Taboada Gómez y Luis González Álvarez, presidenta y vocal, respectivamente, de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Oviedo. Ambos aludieron al inicio en la profesión desde dos puntos de partida muy distintos, así como al creciente papel de la mujer en la abogacía.

### **Conferencia de Perfecto Andrés Ibáñez, magistrado emérito del Tribunal Supremo**

El día 7 de noviembre, en la Facultad de Derecho de Oviedo, Perfecto Andrés Ibáñez, magistrado emérito del Tribunal Supremo, pronunció una conferencia titulada “Derechos y garantías”, en la que hizo un análisis de las concepciones del juez y la jurisdicción a lo largo de la historia. Secularmente, uno y otra estuvieron puestos al servicio del poder, hasta que la Ilustración convirtió la instancia jurisdiccional en incómoda para éste. En efecto, fue la desconfianza hacia el poder la que hizo que el Derecho se entendiera como un conjunto de garantías de los derechos fundamentales y la jurisdicción como el control exigido por esas garantías, ideas que son los ejes tanto del pensamiento garantista como del Estado constitucional de Derecho.

### **Charla informativa sobre el Colegio de Europa**

El jueves 17 de noviembre se celebró en el Aula Magna de la Facultad de Derecho una charla informativa sobre el Colegio de Europa.

### **Conferencia “Los litigios más relevantes en materia de responsabilidad patrimonial del Estado Legislador”**

El abogado y socio del despacho MVA Asociados, D. Gonzalo Rubio, impartió el 23 de noviembre una conferencia sobre “Los litigios más relevantes en materia de responsabilidad patrimonial del Estado Legislador”.

### **Actividad docente: Segunda sesión del ciclo de conferencias “Con todas las de la Ley”: Centros asesores de la mujer**

El día 23 de noviembre tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y fue impartida por María José Fernández García, abogada responsable del Centro Asesor de la Mujer de Cangas de Narcea.

### **Acto Institucional de la Universidad Conmemorativo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

Presidido por el Secretario General de la Universidad, tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad el día 24 de noviembre y contó con la intervención de la jueza afgana Nazima Nezhabi.

### **Jornada Empleo Público**

El día 1 de diciembre se celebró telemáticamente una jornada informativa sobre empleo público y atracción de talento en las Administraciones Públicas. En ella participaron Sonia Postigo Imaz (Vocal asesora de la Dirección general de la Función Pública), Iván Pérez-Plaza Cuéllar (Instituto Nacional de Estadística), Carlos

García Carmona (Técnico de Gestión de Talento) y Pilar Moreno (Cuerpo de Funcionarios con habilitación de Carácter Nacional).

### **Conferencia de José Reinaldo de Lima Lopes, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sao Paulo (Brasil)**

Se impartió el lunes 5 de diciembre, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, bajo el título: “El sentido del Derecho”.

La sesión fue especialmente dirigida a los estudiantes de primero del grado, dando respuesta a los que denominó el desafío de los escépticos, para los que no existe el Derecho, se trata de una ilusión, y el desafío de los positivistas, para los que no hay un método que lo pueda conocer científicamente. Al fin, defendió una filosofía de la práctica que, como los clásicos, encuentra el sentido del Derecho en la justicia.

### **Jornada informativa de la Facultad sobre las ayudas de Movilidad Internacional Erasmus+ KA131 y Convenios (curso 2023-24)**

El lunes 5 de diciembre se celebró en el Aula Magna de la Facultad una sesión informativa sobre las convocatorias ERASMUS+ KA131 y de Convenio (curso 2023-24). En la sesión intervinieron la Vicedecana de Estudiantes, Beatriz Vázquez Rodríguez, el Vicedecano de Calidad y Coordinador Internacional del centro, Miguel Iribarren, así como la responsable de la Oficina de movilidad de la Facultad. Asimismo, participó la presidenta de la Asociación Erasmus Student Network Oviedo (ESN), Kimberley Alvarez.

### **La Facultad de Derecho, invitada a participar en el acto del ICA Oviedo para celebrar la II Lectura Pública de la Constitución**

El presidente del Gobierno del Principado de Asturias, Adrián Barbón, fue el encargado de iniciar la lectura, interviniendo también en el acto de lectura el decano de la Facultad. El ejemplar 449, cedido para la ocasión por el colegiado Alfredo Prieto Valiente, entonces diputado por Oviedo en aquellas Cortes Generales de 1978, presidía la escena, flanqueado por las banderas de España, Asturias y Oviedo, a la izquierda, y la del Colegio, a la derecha.

### **Sesiones de Orientación Universitaria**

El jueves 15 de diciembre tuvo lugar una sesión informativa de orientación académica para los/as alumnos/as de bachiller del IES Universidad Laboral de Gijón.

Concretamente, en esta primera sesión del presente curso académico, la Vice-decana de Estudiantes, Beatriz Vázquez Rodríguez, informó a los estudiantes sobre el modelo formativo y la oferta de estudios, las condiciones de acceso, vida universitaria, salidas profesionales, etc. Por su parte, Alejandra Díaz Rocha, representante de estudiantes y miembro del Consejo Social de la Universidad, compartió con el estudiantado su vivencia personal como estudiante de grado y posgrado de nuestro

centro. La sesión finalizó con un animado coloquio donde los estudiantes del IES Universidad Laboral plantearon algunas de sus dudas y preocupaciones.

## II. ACTIVIDADES DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE DERECHO

### **Acto de entrega de diplomas a los participantes en las actividades de la Clínica Jurídica durante el curso académico 2020/21**

El viernes 4 de febrero tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Derecho el acto de entrega de diplomas al estudiantado, las instituciones y a los/as tutores/as académicos/as que durante el curso 2020/21 participaron en los diversos proyectos que se desarrollaron en la Clínica Jurídica de la Facultad.

El acto fue presidido por el Vicerrector de Internacionalización, D. Jesús Daniel Santos Rodríguez; y contó con las intervenciones del Decano de la Facultad de Derecho, Javier G. Fernández Teruelo; Miguel Iribarren Blanco, Vicedecano de Calidad, así como el Secretario General de la Universidad, Ángel Espiniella Menéndez, en su condición de ex Vicedecano de Calidad de la Facultad. En sus intervenciones todos ellos reconocieron la labor del estudiantado y resaltaron su generosidad, al dedicar su tiempo a proyectos de gran valor social. Asimismo, se agradeció a las instituciones participantes y los/as tutores/as académicos/as la colaboración, apoyo y ayuda al estudiantado.

El discurso inaugural fue pronunciado por la profesora de Derecho civil jubilada, y anterior presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer, Margarita Fuente Noriega, que destacó el gran valor que tiene la participación del estudiantado en proyectos de carácter social como los de la Clínica Jurídica.

A continuación, se procedió a la entrega de diplomas y obsequios a los/as participantes en los diferentes proyectos y actividades. Algunos de ellos/as, estudiantes y representantes de instituciones, intervinieron brevemente tras recibir su diploma para explicar su experiencia. Los/as representantes de las instituciones tuvieron palabras de agradecimiento al estudiantado, reconociendo la importancia de los resultados de los proyectos y anunciando su propósito de continuar colaborando en las actividades de la Clínica.

Antes de finalizar el acto, representantes de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos de la Facultad de la Universidad de Miami y la Clínica Jurídica de la Russian Foreign Trade Academy tuvieron la oportunidad de intervenir, a través de conexión virtual. En ambos casos, destacaron la gran experiencia que la colaboración entre las Clínicas Jurídicas ha supuesto para los/as estudiantes.

El acto concluyó con la intervención de Magali Cano, en representación de las mujeres guatemaltecas, que destacó la gran repercusión social que ha tenido en Guatemala el informe que al respecto elaboraron los estudiantes de la Clínica Jurídica que participaron en el proyecto con la Clínica Jurídica de Derechos Humanos de la Facultad de la Universidad de Miami.

### **Comienzan las actividades del proyecto de la Clínica Jurídica con Asturias Acoge**

El proyecto, que contó con la colaboración de la organización Asturias Acoge, se dirigió a la elaboración de una guía de preguntas y respuestas frecuentes en materia de derecho de extranjería.

El miércoles 23 de febrero se celebraron las reuniones preparatorias del proyecto. En ellas participaron la tutora académica, la profesora Pilar Jiménez Blanco, María Jesús Sánchez, del Área Jurídica de Asturias Acoge, así como los/as estudiantes del Grado en Derecho, Alex Minculeasa Copcea, Marina Pizarro Martínez, Ioana Mónica Cociuban, Deva Gil Díaz, Liliana Arce Vailoes y Clara Álvarez Álvarez.

El objetivo del proyecto fue la redacción de un guía de preguntas y respuestas frecuentes en materia de derecho de extranjería, que permitiese a las personas conocer sus principales derechos y obligaciones en este campo. Para ello, se llevaron a cabo reuniones formativas sobre esta materia, en las que se estudió la normativa sobre extranjería; se contó además con testimonios directos de personas afectadas por la misma.

### **“Jóvenes para Jóvenes”, Un proyecto de Helsinki España en colaboración con la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho**

La primera fase de este proyecto de voluntariado, consistente en sesiones de formación sobre derechos humanos, se desarrolló del 7 al 11 de marzo en el Salón de grados de la Facultad de Derecho –impartidas por varios/as profesores/as de nuestro centro–. La segunda fase, de intervención en aulas escolares, para compartir los conocimientos en derechos humanos y poder sensibilizar al alumnado a través de una metodología participativa, se desarrolló a lo largo del segundo semestre.

### **Encuentros de estudiantes de la Clínica Jurídica con entidades de protección de víctimas de violencia de género**

El alumnado integrante del proyecto de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo mantuvo una serie de encuentros y entrevistas con los principales colectivos implicados en la protección de las víctimas.

Bajo la tutorización del profesor y letrado Juan J. Morcillo Jiménez, y de la letrada y responsable de Igualdad del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo María Martín González, un grupo de cuatro estudiantes de la Facultad de Derecho (Alejandra Díaz Rocha, Jennifer González Núñez, Borja Ruisánchez Mier, Sara Muñoz Llana) participaron en este proyecto cuyo objetivo fue el estudio del impacto de las órdenes de protección en materia de violencia de género y su efectividad.

El proyecto contó con el respaldo y la plena colaboración por parte de las Instituciones del Principado de Asturias, Centros Asesores de la Mujer, Policía Nacional, Guardia Civil, Jueces y Fiscales. Todos ellos, son los primeros operadores jurídicos que intervienen en la protección de la mujer, proporcionando información, asesoramiento, en el caso de los Centros Asesores de la Mujer y apoyo a las víctimas.

### **Completado con éxito el proyecto de la Clínica Jurídica, en colaboración con Amnistía Internacional Asturias, sobre “La desprotección y discriminación**

## **de las personas mayores en las residencias durante la pandemia de COVID-19 en España”**

Por segundo año consecutivo, la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho contó con la colaboración de Amnistía Internacional Asturias para desarrollar un proyecto en materia de derechos humanos.

El proyecto se desarrolló a lo largo del curso 2021/2022. El estudiantado analizó la situación descrita en el informe de Amnistía Internacional “La desprotección y discriminación de las personas mayores en las residencias durante la pandemia de COVID-19 en España”, y en los sucesivos estudios y documentos que la organización fue publicando para tratar no sólo el efecto de la crisis sanitaria en las residencias, sino también las causas de la fragilidad del sistema residencial y de servicios sociales, así como la incidencia de las medidas adoptadas en los distintos derechos en juego (la libertad deambulatoria, la intimidad y la vida personal y familiar de las personas residentes, etc.).

Los alumnos tuvieron la oportunidad de analizar, desde una perspectiva amplia, trabajando en equipo y combinando sus conocimientos con el seguimiento de los acontecimientos vividos, los distintos aspectos que, desde el punto de vista del Derecho Penal, el Derecho Administrativo y el Derecho Civil confluyen en esta crisis, con vértice dramático en las residencias. Dicho análisis se realizó sin descuidar las singularidades del Derecho de emergencia surgido como respuesta a la crisis sanitaria, y las múltiples situaciones de conflicto y ponderación de derechos e intereses y el riesgo inherente para la protección de derechos civiles y políticos que comporta la prolongación de ese conjunto normativo, en un contexto en el que aparentemente se suceden crisis de distinta intensidad y naturaleza. También se examinaron los mecanismos administrativos y penales que permitirían la dación de cuentas y exigencia de responsabilidades en aquellos casos en los que pudieran apreciarse posibles infracciones administrativas o ilícitos penales y las dificultades que se han venido detectando para hacerlos valer, hasta la fecha.

Para completar el trabajo desde una visión multidisciplinar, tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano las reivindicaciones de las plataformas de familiares y profesionales de las residencias y el debate –en curso aún– sobre el modelo residencial de atención a las personas mayores en España, puesto en cuestión y abierto en canal en el contexto trágico de lo sucedido durante la pandemia.

Los alumnos presentaron las conclusiones de su análisis, demostrando no sólo un entendimiento cabal y completo de las cuestiones jurídicas en juego, sino también la particular agudeza del jurista que, en situaciones de crisis como la vivida, debe saber apreciar el carácter sensible de la materia, sin dejarse arrastrar por las simplificaciones o por las posturas (en ocasiones dominantes) capaces de prescindir de cualquier limitación a la acción securitaria, en tiempos de tribulación. Los participantes pudieron, de este modo, adentrarse en el debate sobre la protección de los bienes públicos en juego y su incidencia sobre los derechos fundamentales, con la atención y consideración de los aspectos nucleares del sistema de protección de derechos y libertades como piedra angular.

### **Estudiantes de la Clínica Jurídica de la Facultad participaron en la elaboración de una guía de ayuda a la población desplazada por la guerra en Ucrania**

Estudiantes de la Clínica Jurídica de la Facultad, en el marco de un proyecto en colaboración con la asociación Asturias Acoge, promovido por el estudiante del Grado en Derecho Alex Minculeasa Copcea, y tutorizado académicamente por la profesora Pilar Jiménez Blanco, dedicaron varias sesiones a redactar uno de los apartados de la guía sobre trámites y recursos para la población desplazada por la guerra de Ucrania. Concretamente, el relativo al acceso al trabajo, educación, asistencia sanitaria e información sobre menores extranjeros no acompañados en Asturias de la población que se ha visto desplazada por la guerra en Ucrania. Además, prepararon un tríptico informativo que ha sido traducido también al idioma ucraniano. Junto con la tutora académica y la asociación Asturias Acoge, los alumnos participantes fueron Alex Minculeasa Copcea, Ioana Mónica Cociuban, Deva Gil Díaz, Nicole Ward, Marina Pizarro Martínez, Ainhora Konouma Togola Hernández, Liliana Arce Vailoes y María de la Peña González.

La guía fue promovida por la Red Española de Clínicas Jurídicas, en ella participaron un total de 18 Clínicas Jurídicas de distintas Facultades de Derecho de las Universidades españolas y un total de 96 estudiantes. Ello permitió a los estudiantes de nuestra Facultad trabajar en equipo con los de otras Facultades de Derecho españolas.

### **Reunión con representantes de Amnistía Internacional sobre el nuevo proyecto de la Clínica Jurídica de la Facultad sobre desaparición forzosa de personas**

La fructífera colaboración que se mantiene desde hace años con Amnistía Internacional continúa. El lunes 10 de octubre se celebró una reunión entre la Clínica Jurídica de la Facultad y Amnistía Internacional, a la que acudieron Gonzalo Olmos Fernández-Corugedo, presidente de Amnistía Internacional Asturias, Micaela Domínguez, responsable de activismo de Amnistía Internacional en Asturias, y el profesor José Manuel Paredes Castañón, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Oviedo. Por parte de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho asistieron la directora de la misma, Paz Fernández-Rivera González y uno de los subdirectores, Javier García Amez. Se debatió sobre diversos temas que pudieran ser objeto de nuevos proyectos durante el presente curso. El tema elegido, dado su interés y carácter transversal (al abarcar diversos campos del Derecho), fue la desaparición forzosa de personas.

### **Primera sesión de trabajo del nuevo proyecto de la Clínica de la Facultad sobre derecho colaborativo**

El miércoles 26 de octubre comenzaron las actividades del nuevo proyecto de la Clínica de la Facultad sobre derecho colaborativo, que cuenta con la participación de la Asociación de Derecho Colaborativo, y la profesora de Derecho Procesal Manuela Andrea Rodríguez Morán como tutora académica y que tiene como objetivo acercar al estudiantado a la realidad práctica de esta nueva forma de resolución extrajudicial alternativa de conflictos.

En la primera de las sesiones de trabajo, intervino Lucía Iglesias Gil, abogada en ejercicio y vocal de la Asociación, junto a la tutora académica, y en ella se realizó

la presentación del proyecto al estudiantado, incluyendo la exposición de las nociones fundamentales del derecho colaborativo.

### **Primera reunión del Proyecto de la Clínica de la Facultad en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer**

El día 2 de diciembre se celebró la primera reunión del Proyecto de la Clínica de la Facultad en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer que contó con la participación de la antigua presidenta de la AECC, así como de representantes de la Consejería de Salud y del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Esta primera reunión del segundo proyecto de la Clínica con la Asociación Española contra el Cáncer fue de presentación y preparación. A ella acudieron los estudiantes que forman parte del mismo (un total de ocho), así como la directora y uno de los subdirectores de la Clínica. En representación de la AECC, acudió Margarita Fuente Noriega, antigua presidenta en Asturias de la Asociación y profesora de Derecho Civil de nuestra Facultad. Como novedad, participaron la Directora General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria de la Consejería de Salud del Principado de Asturias, María Josefa Fernández Cañedo y la Directora de Coordinación, Resultados en Salud y Comunicación del Servicio de Salud del Principado de Asturias, María José Villanueva Ordóñez.

La reunión se celebró en un clima relajado de trabajo, en el que el estudiantado expuso sus inquietudes y el motivo por el que decidieron sumarse al trabajo, al igual que también aportaron sus sugerencias e iniciativas que fueron tomadas en cuenta en todo momento. El proyecto tiene por objeto estudiar los derechos de los pacientes que padecen cáncer, centrándose especialmente en cuestiones como los cuidados paliativos, con vistas a elaborar una guía.

## III. ACTIVIDADES DEL MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y LOS GRUPOS VULNERABLES

### **Mesa de Empleabilidad organizada por el Máster en Protección Jurídica de las Personas y Grupos Vulnerables**

Tuvo lugar el lunes 30 de mayo en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, moderada por la Prof. Ángeles Ceinos, coordinadora de prácticas, con la participación de: María José Fernández. Abogada del Centro Asesor de la Mujer de Cangas del Narcea-Suroccidente; Carlos Gómez. Responsable del área de Inserción Laboral de Plena Inclusión Asturias; Fedra Salvador. Trabajadora Social y Mediadora Familiar. Directora en Mediados Asturias; Javier Amieva. Egresado del Máster. Coordinador de Cruz Roja Juventud en Asturias; Alma Luna Ubero. Egresada del Máster. Investigadora pre-doctoral del área de Filosofía del Derecho. Universidad de Oviedo.

### **Acto de apertura del Máster en Protección Jurídica de las Personas y de los Grupos Vulnerables, curso 2022/2023**

El acto de apertura del Máster de Protección Jurídica de Personas y Grupos Vulnerables tuvo lugar el miércoles 14 de septiembre en el Salón de Grados de la

Facultad de Derecho y contó con la presencia de Dña. Melania Álvarez García, Consejera de Derechos Sociales; Dña. Marta Frieria Álvarez, Vicesecretaria General de la Universidad de Oviedo; D. Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad y las dos Directoras del Máster, las profesoras Dña. María Valvidares Suárez y Dña. Leonor Suárez Llanos.

La conferencia inaugural fue impartida por D. Benito Aláez Corral, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, que disertó sobre los “Retos del nuevo Anteproyecto de Ley asturiana de la infancia”.

Posteriormente, se entregaron los diplomas acreditativos a las entidades que el curso pasado acogieron alumnado en prácticas y se entregó el II Premio Nimby al mejor Trabajo de Fin de Máster, que en esa edición recayó en Dña. Beatriz Fernández García.

### **Jornada “Diálogos contra el racismo”**

El martes 25 de octubre se celebró la Jornada “Diálogos contra el racismo”, organizada por la Fundación Secretariado Gitano y en la que ha colaborado el Máster en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables.

Inauguraron la Jornada Leonor Suárez Llanos, co-directora del Máster de protección jurídica de personas y grupos vulnerables; Víctor García Ordás, Director territorial de la Fundación Secretariado Gitano en Asturias; Paz Menéndez Sebastián, Directora del Área de Igualdad de la Universidad de Oviedo; Ana Fernández Zapico, Directora General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social de la Consejería de Derechos Sociales y Javier G. Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho.

La conferencia inaugural versó sobre “Discriminación y situación actual de los grupos de personas en situación de vulnerabilidad” y fue impartida por Javier Sáez del Álamo, Técnico experto del dpto. de Igualdad y Lucha contra la Discriminación de la FSG.

A continuación, Lorena Villa, y Marcos Gabarre presentaron el Informe anual de discriminación y comunidad gitana 2021, centrado en el impacto de la crisis del COVID-19 y el aumento de las actitudes discriminatorias contra las personas gitanas. Se realizó una relatoría de los casos registrados en Asturias.

Asimismo, se celebró una “Mesa sobre delitos de odio y discriminación. Prevención y Vigilancia”, con participación de representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: D. Ramón Canal Rodríguez (Guardia Civil), Doña Iris Rodríguez, Inspectora delegada de participación ciudadana de la Policía Nacional y Doña Raquel Álvarez, Subinspectora delegada de participación ciudadana de la Policía Nacional.

La última Mesa Redonda ONG contó con la participación de Doña Gretel Villanueva Menéndez en representación de ACCEM; D. Ignacio García López por parte de Cruz Roja; Doña Cristina López López, por parte de Amnistía Internacional y de Don Román Jiménez Jiménez en representación de UNGA.

**Mesa redonda: ¿Qué y por qué “lectura fácil”? La obligación de accesibilidad universal en el disfrute de los derechos**

El día 16 de noviembre tuvo lugar la mesa redonda organizada por el Máster de Protección Jurídica de Personas y Grupos Vulnerables. Con la participación de Aida Álvarez (Responsable de Comunicación y Accesibilidad Cognitiva en Plena Inclusión Asturias), Borja Álvarez Iglesias (Abogado) y Rodrigo Fernández Pérez (Graduado en CC de la Educación y estudiante del Máster).

La mesa redonda, que fue presentada por las dos coordinadoras del Máster en Protección Jurídica de Personas y Grupos Vulnerables: Leonor Suárez Llanos y María Valvidares Suárez, abordó las cuestiones sobre la relación de la lectura fácil y el Derecho. Los ponentes comenzaron por la explicación de qué es la lectura fácil y en qué personas y colectivos es de utilidad, continuaron con la exposición de las labores en accesibilidad cognitiva de Plena Inclusión Asturias y cerraron con las cuestiones problemáticas con las que se encuentra esta herramienta en la asistencia jurídica. Un punto a destacar fue el análisis del procedimiento de conversión de documentos jurídicos a lectura fácil. Finalmente, se abrió un fructífero debate sobre la utilidad y necesidad de conocimiento, promoción y desarrollo de esta herramienta para que nadie se quede atrás.

**Conferencia: “Concepto y tipos de discriminación: un análisis comparativo entre la Ley 3/2007 y la Ley 15/2022”**

El martes 29, en el Salón de grados de la Facultad, Maggy Barrère Unzueta, Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad del País Vasco/EHU, una de las mayores especialistas del Estado en materia de derecho antidiscriminatorio, impartió la conferencia que lleva por título “Concepto y tipos de discriminación: un análisis comparativo entre la Ley 3/2007 y la Ley 15/2022”, organizada por el Máster en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables. En ella abordó los avances de la reciente Ley 15/2022, integral para la igualdad de trato y la no discriminación a partir de un enfoque comparativo con la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La profesora Maggy Barrère es una de esas académicas con las que se disfruta aprendiendo de ella. Reunió a personas interesadas de distintas áreas jurídicas de la facultad. Y no defraudó.

Su conferencia comenzó por una situación histórica de los conceptos normativos a tratar: discriminación directa e indirecta. Continuó con la vinculación de otros conceptos normativos que dio lugar a la realización de un análisis comparativo tanto conceptual como político-legislativo. Nos introdujo en su concepto de subdiscriminación y habló de la importancia de no utilizar los conceptos de manera hegemónica. Finalmente, realizó un análisis comparativo entre la Ley 3/2007 y la Ley 15/2022.

Todo ello con una especial incidencia en la necesidad de introducir, potenciar y fomentar el pensamiento crítico en el ámbito jurídico. Sus ideas hicieron reflexionar y debatir a las personas asistentes en un extenso y enriquecedor turno de preguntas.

#### IV. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL PDI DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS

##### **Congreso Internacional (II Jornadas Internacionales de Derecho Procesal): La prueba prohibida, a debate**

Como actividad programada en el Proyecto I+D+i “Proceso y Prueba prohibida” (PID2020-114707GB-I00), los días 3 y 4 de febrero de 2022 se celebraron en el Aula Magna del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo.

En la inauguración intervinieron Ángel Espiniella Menéndez, Secretario General de la Universidad (en representación del Rector), Javier G. Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho, Luis Carlos Albo Aguirre, Decano del ICAO, Luis Pacho Ferreras, concejal del Ayuntamiento de Oviedo y Agustín J. Pérez-Cruz, como Director de las Jornadas.

Las Jornadas abordaron el estudio completo de la prueba prohibida. Estructuradas en siete mesas redondas, se analizaron cuestiones generales y la posición del TEDH, la regulación y particularidades de cada uno de los órdenes jurisdiccionales, así como la visión comparada en Italia, Ecuador, Chile y Brasil.

Procedentes de las Universidades de Coruña, Cantabria, Salamanca, Girona, Valencia y UNED, de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo, profesionales del ámbito académico, judicial y de la abogacía, expusieron sus opiniones y desarrollarlo interesantes y enriquecedores debates.

De especial interés fueron sendas conferencias impartidas por los magistrados de la sala segunda del Tribunal Supremo, Antonio del Moral García (“Prueba ilícita: aspectos procesales, formas de alegarla y resolverla en el proceso”) y Julián Sánchez Melgar (“La prueba prohibida: la sanción por comportamientos ilícitos”).

Los ponentes fueron recibidos por al Sr. Alcalde de Oviedo, Alfredo Canteli Fernández, y por el segundo teniente alcalde Mario Arias Navia, que ofrecieron un vino español. También se realizó una breve, aunque interesantísima, visita guiada a la Biblioteca Universitaria.

El acto de clausura contó con la presencia del Rector, Ignacio Villaverde Menéndez, la Viceconsejera de Justicia, Encarnación Vicente Suárez, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Chamorro González, el segundo teniente alcalde del Ayuntamiento, Mario Arias Navia y el Director de las Jornadas, Agustín J. Pérez-Cruz Martín.

##### **III Seminario Permanente del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas: “La guerra perpetua y los enredos de la razón”**

El seminario se celebró el 28 de abril en el Salón de Grados de la Facultad. Contó con las siguientes ponencias: “El Paradigma Teórico y Normativo de la Guerra. Crisis y Perspectivas” (Prof. Roger Campione, Profesor acreditado a Catedrático de Filosofía del Derecho); “Las Claves Jurídicas de la Guerra en

Ucrania” (Prof. Javier A. González Vega, Catedrático de Derecho Internacional Público). La moderadora fue Leonor Suárez Llanos, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas y Profesora acreditada a Catedrática de Filosofía del Derecho.

### **Seminarios Francisco Beceña de Derecho Procesal**

El día 11 de noviembre se desarrolló, en el Aula Magna de la Facultad, una sesión del Seminario sobre Procesos y prueba prohibida, organizada por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo (Grupo OVPROC), en el ámbito del Proyecto de Investigación PID2020-114707GBI00 (Ministerio de Ciencia e Innovación).

## **V. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL PDI DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA**

### **Jornadas sobre la reforma laboral – ¿Un nuevo rumbo para las relaciones laborales?**

Organizadas por el Área de Derecho del Trabajo / Grupo de Investigación en Derecho Social de la Universidad de Oviedo, se desarrollaron en dos sesiones, los días 8 y 15 de marzo, en la Facultad de Economía y Empresa y en la Facultad de Derecho.

Bajo el título “Jornadas sobre la reforma laboral – ¿Un nuevo rumbo para las relaciones laborales?”, estas jornadas tuvieron por objeto analizar las principales novedades legislativas que ha incorporado al ordenamiento el Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

La primera sesión tuvo lugar el 8 de marzo en el Aula Magna de la Facultad de Economía y Empresa. La Decana de dicha Facultad, Dña. Carmen Benavides, dirigió unas palabras de bienvenida al auditorio en la inauguración de las jornadas, en la que participó asimismo la Profa. Ana Rosa Argüelles Blanco, Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo.

Posteriormente, el Prof. Ignacio González del Rey Rodríguez, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo, en su ponencia “La nueva regulación de los contratos de duración determinada y fijos discontinuos”, realizó un balance general sobre la reforma laboral y desgranó las novedades más destacadas en materia de modalidades contractuales, con especial hincapié en las nuevas reglas en materia de contratación temporal y en el nuevo papel emergente de la figura del contrato de fijo-discontinuo.

A continuación, en su ponencia titulada “Los nuevos contratos formativos”, el Prof. Luis Antonio Fernández Villazón, Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo, dio cuenta de la nueva regulación sobre el contrato formativo, que –como precisó– engloba dos sub-modalidades contractuales diferenciadas: contrato de formación en alternancia y contrato formativo para la

obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios. En el curso de su intervención, el Prof. Fernández Villazón explicó los rasgos principales de estas modalidades de contrato, analizando también su proyección de futuro en diversos ámbitos, incluido el de la formación dual universitaria.

La segunda sesión tuvo lugar el 15 de marzo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho. Tras las palabras de bienvenida e inauguración del Decano de la Facultad de Derecho, D. Javier Fernández Teruelo, intervino para la presentación de la sesión y sus ponentes el Prof. Ignacio González del Rey Rodríguez, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo.

En la primera ponencia de esta segunda sesión, sobre “Contratas y negociación colectiva”, la Profa. Carolina Martínez Moreno, Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo, analizó las novedades normativas introducidas en estas materias desde la premisa de garantía de estabilidad en el empleo y los derechos laborales. La ponente abordó las innovaciones que afectan al trabajo en contratas desde distintos flancos (supresión del contrato de obra, nueva regulación sobre fijos-discontinuos y convenio colectivo aplicable al trabajo en contratas). Asimismo, trató del nuevo marco normativo en torno a la prioridad aplicativa del convenio de empresa y la ultraactividad de los convenios, partiendo del análisis de la situación precedente.

Seguidamente, el Prof. Iván Rodríguez Cardo, Profesor Titular (acreditado a Catedrático) de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo trató el tema “Los nuevos ERTE y el mecanismo RED”. Realizó un recorrido por los antecedentes normativos, con particular referencia a los ERTEs COVID, y expuso el régimen jurídico resultante de la reforma, tanto en lo relativo a los ERTEs por fuerza mayor y por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción, como en lo que se refiere al mecanismo RED, en sus dos modalidades cíclica y sectorial. A lo largo de la intervención, más allá de la clara exposición de los contenidos de esta normativa, también planteó múltiples interrogantes para los que esbozó posibles respuestas, aunque señalando que hay muchos aspectos seguramente pendientes de clarificación interpretativa por los jueces y tribunales en el futuro.

En ambas sesiones, las ponencias fueron seguidas de un coloquio con el público asistente, conformado por estudiantado y profesorado de las distintas titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Economía y Empresa.

### **Conferencia del profesor José Miguel Embid Irujo sobre “La dialéctica de los intereses en el derecho de sociedades de capital. El relieve del interés general”**

El profesor José Miguel Embid Irujo, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, impartió el martes 19 de abril una conferencia, organizada por el Área de Derecho Mercantil, sobre “La dialéctica de los intereses en el derecho de sociedades de capital. El relieve del interés general”.

En su conferencia, que tuvo lugar en el Aula Magna, el Catedrático de la Universidad de Valencia se refirió a los distintos intereses que, junto con el interés común de los socios, han adquirido relevancia en el actual derecho de sociedades

de capital. Entre ellos, el interés de la empresa, que está contemplado expresamente por nuestra Ley de Sociedades de Capital desde hace muy poco tiempo y que parece alejarnos de la concepción del interés social como interés común de los socios y orientarnos en dirección a las tesis institucionalistas del interés social, que tuvieron gran relevancia, especialmente en países como Alemania, hace ya varias décadas. También aludió al interés del grupo, presente ya en alguna sentencia del Supremo (e implícitamente en diversas normas), y finalmente, al interés general, tal y como se deduce de la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad, sobre todo en el marco del código de buen gobierno de las sociedades cotizadas. Trató el tema indicado el profesor Embid distinguiendo entre el denominado derecho duro, formado por la legislación, y el derecho blando, constituido por instrumentos como los códigos de buen gobierno corporativo.

A continuación, se produjo un debate en el que participaron los profesores, alumnos y profesionales asistentes a la sesión.

### **Profesionales con Impacto en las Aulas: sesión con Avelino Martínez, responsable de Relaciones Laborales de ArcelorMittal**

El 29 de mayo, Avelino Martínez Fernández, responsable de Relaciones Laborales en el grupo ArcelorMittal (Country Management Spain, ArcelorMittal Spain Holding), visitó las aulas de nuestra Facultad, invitado por los profesores de la asignatura Derecho del Trabajo Carolina Martínez Moreno y Diego Álvarez Alonso.

En una animada sesión en formato de diálogo abierto con los/las estudiantes, Avelino Martínez compartió con el alumnado su amplísima experiencia profesional acumulada a lo largo de una larga trayectoria al servicio de su empresa, pasando por muy diversos niveles de desempeño profesional. Comenzó explicando muy ilustrativamente cómo funciona una empresa siderúrgica, a partir del concreto caso de las plantas de ArcelorMittal en Gijón y Avilés, dando cuenta de detalles no siempre conocidos sobre cómo se desarrollan esta clase de procesos industriales. Asimismo, realizó una primera exposición sobre la estructura del grupo empresarial y sus pautas de relaciones laborales.

Posteriormente, a partir de las preguntas del profesorado y del estudiantado, se trataron, entre otras, las siguientes cuestiones: la distribución de funciones y responsabilidades entre las áreas de recursos humanos y de relaciones laborales; las dinámicas sindicales y de representación de los trabajadores en la empresa ArcelorMittal; la negociación colectiva y los procesos de consultas y acuerdo en materia de reorganización o reestructuración empresarial; la gestión laboral de los parones o reducciones de actividad por averías o por circunstancias económicas, técnicas o productivas, así como en el particular contexto de la pandemia de COVID; los ERTes; las huelgas y el cierre patronal, incluido lo relativo a servicios de mantenimiento y seguridad y servicios mínimos; los mecanismos de relaciones laborales del grupo a escala europea; asimismo, el impacto de la digitalización y la robotización.

Finalmente, se hizo especial hincapié en los retos de futuro que la empresa ya está encarando, en el marco de los planes de “descarbonización” y de la necesaria

adaptación a las vertiginosas transformaciones de la realidad económica y social contemporánea. Tampoco se eludió el asunto del impacto medioambiental de estas actividades de producción siderúrgica, planteado a preguntas de los estudiantes, tratando sobre las medidas que la empresa ha implantado o estudia implantar para minimizar emisiones y procurar una forma de producir más ecológica y sostenible.

### **Seminarios internacionales sobre cuestiones actuales de Derecho de Familia**

Los días 21 y 22 de junio se desarrollaron en el Aula Magna de la Facultad de Derecho dos seminarios internacionales sobre cuestiones actuales de Derecho de Familia. La iniciativa contó con la participación de varios colegas –Enrico Al Mureden, Carlotta Ippoliti, Nicolò Cevolani y Matteo di Pamphilis– del Alma Mater Studiorum-Università di Bologna y diferentes profesores del área de Derecho Civil de nuestra universidad.

### **Celebración del XII Congreso de la Asociación Española de Derecho y Economía**

El XII Congreso de la Asociación Española de Derecho y Economía, celebrado los días 23 y 24 de junio, reunió a numerosos especialistas de diversos países y en él se expusieron 32 ponencias. Entre ellos, Daniel Markovits, Catedrático de Derecho Privado de la Universidad de Yale, que dictó la conferencia principal.

### **Simposio internacional de investigadores noveles de Derecho Privado (2.ª ed.)**

Los días 7, 8 y 9 de septiembre tuvo lugar la segunda edición del Simposio internacional de investigadores noveles de Derecho Privado, organizado por las Universidades de Granada y Oviedo. En esta ocasión, el congreso giró en torno al nuevo escenario en materia contractual tras la pandemia de la COVID-19.

El simposio, organizado por la Universidad de Granada y la Universidad de Oviedo, contó con la colaboración del Instituto de Derecho Iberoamericano (IDIBE). El programa tiene tres días de duración e incluye la participación de investigadores vinculados al Derecho Civil y Mercantil de diferentes universidades españolas y extranjeras.

### **Jornadas internacionales sobre “Representación del personal y negociación colectiva en los nuevos escenarios laborales”**

Las jornadas se celebraron los días 26 y 27 de septiembre en formato híbrido, presencialmente en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y en streaming online, con ponencias invitadas de destacados laboristas de diversas universidades españolas y extranjeras.

En la inauguración participaron Pedro Fernández-Raigoso Castaño, Director General de Empleo y Formación del Gobierno del Principado de Asturias; Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho; Carmen Benavides González, Decana de la Facultad de Economía y Empresa, y Luis Antonio Fernández Villazón, IPI del Proyecto AUNAS.

La primera ponencia, “La negociación colectiva en los nuevos escenarios laborales”, corrió a cargo de Jesús Cruz Villalón, Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos y Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla.

La segunda ponencia, “Las relaciones colectivas en las redes empresariales”, fue impartida por Wilfredo Sanguineti Raymond, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca.

La primera ponencia de la tarde, “Negociación colectiva y autonomía individual en la industria 4.0”, la impartió Stefano Bellomo, Ordinario di Diritto del Lavoro, Università di Roma “Sapienza”.

Finalizó esta primera jornada con la ponencia titulada “La representación y participación del personal en el UK Corporate Governance Code 2018”, que corrió a cargo de Charlotte Villiers, Professor of Company Law and Corporate Governance, University of Bristol Law School.

El segundo día de las jornadas comenzó con la presentación de la obra colectiva “Acción sindical y relaciones colectivas en los nuevos escenarios laborales” (Conclusiones del Proyecto AUNAS), por parte de los dos IP del proyecto, los profesores de la Universidad de Oviedo Luis Antonio Fernández Villazón y Ana Rosa Argüelles Blanco.

Siguió una ponencia titulada “La negociación colectiva como respuesta para afrontar los retos de la estructura de la representación unitaria”, por parte de Helena Ysàs Molinero, Profesora Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Autónoma de Barcelona.

La última ponencia, “El papel de la representación del personal en la gestión del uso de la Inteligencia Artificial en las empresas”, fue impartida por Pilar Rivas Vallejo, Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Barcelona.

El evento se cerró con una mesa redonda final de clausura, con la presencia de los sindicatos y asociaciones empresariales más representativos, representados por Javier Fernández Lanero (Secretario General de UGT Asturias), Ignacio García López (Director del Área de Apoyo Corporativo y Responsable Jurídico de la Federación Asturiana de Empresarios) y Helena Plaza (Responsable del Espacio Joven de CC.OO. D´Asturies).

## VI. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL PDI DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

### **La invasión de Ucrania: cuestiones en presencia**

En la sesión –que tuvo lugar el 18 de marzo en el Aula Magna de la Facultad– intervinieron D. Francisco Pascual de la Parte, antiguo Jefe Adjunto de la Embajada de España en Moscú, Cónsul General en San Petersburgo y Embajador de España

en Kazajstán y D. Javier A. González Vega, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo.

El embajador, autor del libro “El imperio que regresa: La Guerra de Ucrania 2014-2017: Origen, desarrollo, entorno internacional y consecuencias” intervino de forma telemática e hizo hincapié en el trasfondo histórico del conflicto, sus características especiales, los malentendidos que lo han provocado y las posibles salidas del mismo.

Por su parte, el Profesor Javier A. González Vega, se centró en las cuestiones relativas a la licitud del uso de la fuerza, la responsabilidad internacional, la cuestión de la pertenencia o no a la OTAN y sus implicaciones jurídicas.

Esta actividad fue organizada por la Profesora Ana Isabel González González y por el Decanato de la Facultad de Derecho.

### **Primera sesión del III ciclo de webinarios de Derecho Constitucional. Universidad de Buenos Aires – Universidad de Oviedo**

El día 21 de marzo comenzó el III Ciclo de Webinarios de Derecho Constitucional, organizados por la Universidad de Oviedo y la Universidad de Buenos Aires y dirigidos, respectivamente, por los Profesores doctores Benito Aláez Corral y Gustavo Ferreyra. El primero de ellos versó sobre los condicionamientos externos al Estado social y democrático de Derecho en perspectiva transoceánica (UE y FMI) y fue impartido por los anteriores profesores.

Siguiendo con el marcado carácter comparado que caracteriza a estos ciclos de webinarios, en esta ocasión ambos ponentes analizaron las distintas constricciones, fundamentalmente de naturaleza económica o financiera, que pesan o han pesado sobre los ordenamientos jurídicos contemporáneos a uno y otro lado del Atlántico como consecuencia de su integración en organizaciones supranacionales. El objetivo no era sino poner de manifiesto cómo dichos condicionamientos, aunque externos, han afectado de manera notable a algunos principios estructurales que vertebran los Estados (esencialmente a la naturaleza social y democrática de los mismos) y, por consiguiente, al desempeño de distintas funciones estatales.

### **Segunda sesión del III ciclo de webinarios de Derecho Constitucional. Universidad de Buenos Aires – Universidad de Oviedo**

El martes 5 de abril tuvo lugar la segunda sesión del III Ciclo de Webinarios en Derecho Constitucional organizados por la Universidad de Oviedo y la Universidad de Buenos Aires, dirigido por los Profesores doctores Benito Aláez Corral y Gustavo Ferreyra, respectivamente. El seminario, que llevaba por título esta vez “Decretos/ legislación de urgencia: ¿necesidad o patología?” fue impartido por los profesores Enrique Morales (UBA) y Patricia García Majado (Uniovi). Ambos ponentes trataron de analizar la configuración jurídica y la función que desempeñan los instrumentos legislativos de urgencia en los ordenamientos español y argentino. Asimismo, abordaron los problemas que el abuso de la legislación de urgencia conlleva para los sistemas democráticos, analizando así las posibles causas de su distorsión y apuntando, en la medida de lo posible, algunas soluciones para combatirla.

**Tercera sesión del III ciclo de webinarios de Derecho Constitucional. Universidad de Buenos Aires – Universidad de Oviedo**

El martes 3 de mayo tuvo lugar la tercera sesión del III ciclo de webinarios organizado por las Áreas de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo y la Universidad de Buenos Aires, y codirigido por los Profesores doctores Benito Aláez Corral (UNIOVI), y Raúl Gustavo Ferreyra (UBA).

El tercer seminario, titulado “Nuevos constitucionalismos: Miradas contrapuestas desde América y Europa”, fue impartido por los profesores Antonio-Filiu Franco, por la Universidad de Oviedo, y Francisco Zúñiga, por la Universidad de Chile. Ambas ponencias tenían por objeto analizar –desde una perspectiva jurídico-comparada, sello de estos seminarios– diversas cuestiones doctrinales que pudieran apuntar al surgimiento, o no, de nuevas manifestaciones del constitucionalismo tanto en el ámbito europeo (perspectiva de la que se ocupó el Prof. Franco), como en el ámbito latinoamericano (del que se ocupó el Prof. Zúñiga). De manera especial los ponentes analizaron los casos de Polonia y Hungría en el contexto europeo, y del actual proceso constituyente de Chile, respectivamente.

**Cuarta sesión del III ciclo de webinarios de Derecho Constitucional. Universidad de Buenos Aires – Universidad de Oviedo**

El lunes 9 de mayo tuvo lugar el cuarto encuentro del III Ciclo de Webinarios en Derecho Constitucional organizados por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Oviedo y dirigidos, respectivamente, por los Profs. Drs. Benito Aláez Corral y Gustavo Ferreyra. En esta ocasión, los Profesores Francisco Bastida y Carolina Cyrillo analizaron el tema de las Leyes de Amnistía y Derechos Humanos en España y Brasil. Ambos ponentes abordaron el régimen jurídico de la amnistía en sendos ordenamientos, su delimitación con figuras afines, los problemas que su existencia suscita en el marco de un Estado de Derecho, así como la función que dicha herramienta puede asimismo desempeñar en su seno. Para ello, se valieron de distintos ejemplos que la experiencia histórica ha dejado al respecto en uno y otro lado del Atlántico.

**Conferencia Acciones y discriminaciones positivas**

Encontrada en el programa de actos de Espacio Fundamentos, impulsado desde el Área de Derecho Constitucional de nuestra Facultad, se celebró el miércoles 18 de mayo en el Salón Europa de la Junta General del Principado de Asturias y contó con las intervenciones de María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid y expresidenta del Tribunal Constitucional, y de Fernando Rey Martínez, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.

**Celebración de la XVII edición del Seminario de Teoría y Método del Derecho Público en el aula Joaquín Varela Suanzes**

El viernes 27 de mayo se celebró, gracias al impulso del profesor Alejandro Huergo Lora y de su grupo de investigación, la XVII edición del Seminario de Teoría y Método del Derecho Público (STEM).

El STEM viene celebrándose bianualmente desde el año 2013, y se ha convertido en uno de los más prestigiosos foros de discusión y debate en el Derecho administrativo español. En esta ocasión, acudieron un total de 30 asistentes, entre los que se encontraban los compañeros del Área de Derecho Constitucional de la Facultad.

El seminario se estructuró en dos mesas, la primera correspondiente a la metodología y la segunda a la teoría del Derecho Público. La ponencia sobre la metodología fue impartida por el profesor Gabriel Doménech Pascual, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia y llevó por título “Nacimiento y persistencia de los dogmas en el Derecho Público español”. Javier García Luengo, profesor de nuestra Facultad, intervino como *discussant* de la ponencia.

A continuación, y tras un enriquecedor debate, se inició la segunda mesa, correspondiente a la teoría del Derecho Público. La ponente, Lucía Alarcón Sotomayor, profesora titular de la Universidad de Córdoba, presentó su trabajo “Derechos fundamentales y personas jurídicas”, actuando como *discussant* el profesor del Área de Derecho Constitucional, Benito Aláez Corral. Finalmente, el investigador predoctoral Diego Rodríguez Cembellín presentó la comunicación “Derecho administrativo sancionador, Derechos fundamentales y persona jurídica: la falsa garantía del principio de culpabilidad”. Tras el subsiguiente debate, el profesor Alejandro Huergo Lora clausuró el Seminario, agradeciendo a los participantes su visita a Oviedo, sus brillantes intervenciones y emplazándoles a la próxima edición, que tendrá lugar en la Universidad de Lleida. Tras ello, se dirigieron a la cafetería de la Facultad de Derecho, donde tuvo lugar un pequeño almuerzo apoyado por el Decanato de la propia Facultad.

### **Conferencia titulada “Globalización, estado social y democracia” celebrada en el marco del Convenio Espacio Fundamentos**

Tuvo lugar el día 28 de junio en la Junta General del Principado de Asturias y contó con las intervenciones de la Profesora Tania Groppi, Catedrática de Instituciones de Derecho Público de la Universidad de Siena, y del Profesor Miguel Ángel Presno Linera, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.

### **Espacio Fundamentos: Conferencia “José Canga Argüelles, economía y política en el primer liberalismo español”**

Encaadrada en el programa de actos de Espacio Fundamentos, impulsado desde el Área de Derecho Constitucional de nuestra Facultad, se impartió el martes 11 de octubre en el Salón Europa de la Junta General del Principado de Asturias y contó con las intervenciones de los Profesores Carmen García Moneris, Catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia y Joaquín Ocampo Suárez-Valdés, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Oviedo.

### **Seminario “Transformación digital y buena administración”**

El martes día 25 de octubre tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad el Seminario “Transformación digital y buena administración”, en el que participaron expertos tanto desde la visión teórica como práctica.

Previamente se presentó la Cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno por José Antonio Garmón, Director General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030 del Principado de Asturias, y Eva Menéndez, Directora de la Cátedra. Y, con posterioridad, se hizo lo propio con el monográfico de la revista *European Review of Digital Administration & Law (ERDAL)* sobre el mismo tema. La Profa. Alejandra Boto condujo el acto, que contó con la presentación del Decano de la Facultad de Derecho.

### **Conferencia de la profesora Claudia Tubertini**

El viernes 28 de octubre se celebró en el Aula Magna un encuentro abordando los retos actuales que afrontan las regiones y otras estructuras territoriales intermedias en Italia, en gran medida condicionados por el marco de la Unión Europea y por tanto con concomitancias para el sistema español.

Tras la bienvenida y apertura institucional del acto por parte del Vicedecano de Ordenación Académica y la semblanza de la ponente a cargo del catedrático de Derecho Administrativo, Leopoldo Tolivar Alas, la profesora Tubertini abordó el tema de su conferencia (“L’Amministrazione regionale: evoluzione e prospettive”), con un emotivo recuerdo a su maestro (DEP) Luciano Vandelli, verdadera referencia en el estudio de la Administración regional italiana y autonómica española.

Se reflexionó sobre la evolución reciente de las funciones legislativas y administrativas de las regiones italianas, las tensiones soportadas en los últimos períodos de crisis, la relación ambivalente con provincias y municipios y el rol decisivo que habrán de jugar en relación con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

### **Webinarios de Derecho Constitucional. Primera sesión curso 2022-2023**

El jueves 17 de noviembre tuvo lugar la primera sesión. Versó sobre el Gobierno de los jueces y la democracia, y fue impartido por los Profesores Francisco Bastida y Raúl Gustavo Ferreyra. El primero de ellos analizó el modelo de gobierno judicial establecido en España, su composición y sus funciones, haciendo especial hincapié en los problemas relativos a la falta de renovación del Consejo General del Poder Judicial que este órgano atraviesa actualmente en España. El segundo ponente analizó la función jurisdiccional prestando especial atención a las distorsiones que provocan en el funcionamiento del sistema constitucional argentino las extralimitaciones que se producen cuando los jueces invaden funciones ajenas a aquélla, por ejemplo, convirtiéndose en legisladores o autores de políticas públicas.

### **Webinarios de Derecho Constitucional. Segunda sesión curso 2022-2023**

El jueves 24 de noviembre tuvo lugar la segunda sesión. Bajo el título Igualdad y Derecho a la educación, contó como ponentes con la Profa. María Valvidares Suárez (UO) y el Prof. Leandro Martínez (UBA), actuando como moderadoras Juliana Aragón, Sofía Lasca y Camila Gascue (UBA).

En primer lugar, expuso María Valvidares Suárez, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, que centró su intervención en el derecho al

diseño universal y a los ajustes razonables que, en el marco del derecho a la educación –también la universitaria– reconoce la Ley General de derechos de las personas con discapacidad, destacando que su rechazo injustificado supone una vulneración de la igualdad de oportunidades y, según la reciente Ley 15/2022, integral para la igualdad de trato y no discriminación, una vulneración de la prohibición de discriminación. En segundo lugar, intervino el abogado y profesor Leandro Abel Martínez, de la Universidad de Buenos Aires, destacando la constitucionalización de los principios de igualdad formal y material y su relación con el derecho a la educación, entre cuyos fines se establece por la Constitución Nacional de Argentina, entre otros, consolidar la promoción de los valores democráticos y la igualdad de oportunidades sin discriminación. A continuación, analizó diversos casos de interés relacionados con el derecho a la educación abordados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

### **Seminario “Mediación administrativa”**

El 22 de noviembre se celebró en la Facultad de Derecho el segundo seminario organizado por la Cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno, que analizó las posibilidades de la mediación administrativa.

Una figura analizada por la Profa. Rhita Boust, de la Universidad de Lille, en su último libro (*La notion de la médiation administrative*), que fue presentado en el acto, dando lugar al posterior debate con otros dos expertos en la materia: el ex Presidente del Instituto Asturiano de Mediación y actual Director del Área de Mediación del despacho ONTIER, Agustín Azparren, y el Prof. de Derecho Procesal, Marcos Loredó Colunga. Todos ellos coincidieron en la utilidad de esta institución, así como la necesidad de una regulación adecuada de la misma y de una aplicación práctica más prolija en el ámbito de la Administración.

La presentación corrió a cargo del Decano de la Facultad de Derecho, Javier Fernández Teruelo, y la moderación de la Directora de la Cátedra, Eva M.<sup>a</sup> Menéndez Sebastián.

### **Proyección del Documental “Hechos Probados”**

El miércoles 14 de diciembre se proyectó en el Aula Magna de la Facultad el documental “Hechos probados”, dirigido por Alejo Moreno, con la participación de la Asociación Española de Asesores Fiscales.

Dicha obra aborda el funcionamiento de la Agencia Tributaria española con un doble enfoque: desde la perspectiva del contribuyente, Agapito García, públicamente declarado el mayor moroso de España y, por otra parte, desde la valoración técnica de profesionales de prestigio, incluyendo magistrados y ex representantes de la AEAT.

Tras el visionado del documental, se celebró una mesa redonda en la que participaron David Sota, profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo y miembro de AEDAF, y Fernando Fernández Vallinas, delegado del Gabinete de Estudios de AEDAF en Asturias-León. El acto se cerró con un turno de preguntas/debate.

### **Webinarios de Derecho Constitucional. Tercera sesión curso 2022-2023**

El lunes 19 de diciembre tuvo lugar el tercero y último de los Webinarios de Derecho Constitucional. Bajo el título Retos de futuro del Constitucionalismo, contó como ponentes con el Prof. Alfonso Celotto (UR) y el Prof. Benito Aláez Corral (UO), actuando como moderadoras Luz Vichi, Lucía Piñón y Agustina Tevez (UBA).

## **VII. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ASOCIACIONES DE ESTUDIANTADO**

### **Exposición con motivo del cuadragésimo aniversario del Estatuto de Autonomía para Asturias**

Con motivo del cuadragésimo aniversario del Estatuto de Autonomía para Asturias, la Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales, en colaboración con la Asamblea Abierta de Estudiantes de Derecho, organizó una exposición en la que se mostraron materiales audiovisuales, cartelería, pegatinas y propaganda electoral que va desde los inicios de la Transición hasta el año 1981, así como una cuidada exhibición de libros. Los materiales expuestos proceden de la propia Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales, la Biblioteca Central de la Universidad, la Biblioteca de Asturias, la Biblioteca Pública de Mieres y el Museo del Pueblo de Asturias.

La exposición estuvo abierta al público entre los días 10 de febrero y 4 de marzo.

### **Ciclo de Conferencias sobre el 40.º aniversario del Estatuto de Autonomía de Asturias**

Esta actividad –que constó de seis conferencias y de visitas guiadas a la Junta General del Principado– fue organizada por la Asamblea Abierta de Estudiantes de la Facultad de Derecho.

Las conferencias fueron impartidas por las profesoras Marta Friera y María Álvarez (El origen de la región asturiana), la exconsejera de Cultura Victoria Rodríguez Escudero, el Director general de Política Lingüística Antón Fernández y el Académico de la ALLA Nicolás Bartolomé Pérez (El asturiano: pasado, presente y futuro), el profesor Javier Ballina y la directora de la Oficina de Proyectos Europeos Raquel García González (Los fondos “Next generation UE” en Asturias), la profesora Ana Isabel González y la Directora general de Finanzas y Economía Mar García Salgado (Tributos e impuestos: cuestiones de financiación autonómica), el profesor y presidente de la Academia Asturiana de Jurisprudencia Leopoldo Tolivar (La administración local asturiana: parroquias, concejos, comarcas y otros entes locales) y el profesor Miguel Presno Linera (El sistema electoral asturiano).

### **Balance de la Sanidad Asturiana tras 40 años de autonomía**

La Jornada, organizada por la Asamblea de Estudiantes de Derecho, se celebró el día 16 de marzo en la Facultad y contó con la participación del consejero de

Salud del Principado de Asturias, el delegado del Rector para la coordinación bio-sanitaria y el profesor García Amez.

### **Sesión informativa para la obtención del certificado digital y la solicitud del Bono Cultural Joven**

La sesión tuvo lugar el 11 de octubre en la Delegación de estudiantes de la Facultad y fue organizada por la Asamblea Abierta de Estudiantes de la Facultad de Derecho. Esta es la segunda sesión organizada por la Asamblea Abierta de Estudiantes que tiene como objetivo informar a nuestro estudiantado sobre la obtención del Certificado Digital y la solicitud del Bono Cultural Joven.

## **VIII. TESIS DOCTORALES**

### **Defensa de la tesis doctoral del profesor y magistrado Rafael Abril Manso**

El viernes 18 de marzo se desarrolló la defensa de la tesis doctoral de Rafael Abril Manso, profesor asociado en el Área de Derecho Mercantil y magistrado. La tesis llevaba por título “El convenio y los efectos de su incumplimiento” y fue dirigida por el Prof. Luis M. Piloñeta Alonso. El tribunal estuvo presidido por el catedrático de derecho mercantil de la UNED, José Antonio García-Cruces y de él formaron parte asimismo los catedráticos de derecho mercantil, José María Muñoz Paredes, Fernando Martínez Sanz, Rafael Lara y Alejo Rueda.

### **Defensa de la tesis doctoral de D. Pablo Silván Ochoa**

El miércoles, 30 de marzo, se desarrolló, en un formato combinado, presencial y online, la defensa de la tesis doctoral de Pablo Silván Ochoa, abogado en ejercicio y ligado al Área de Derecho Administrativo de nuestra Facultad. La tesis llevaba por título “El riesgo regulatorio y sus límites” y fue dirigida por el Prof. Alejandro Huergo Lora. El Tribunal, presidido por José María Baño León, estuvo integrado también por los profesores Stephan Schill, Javier González Vega, Patricia Valcárcel Fernández y Javier García Luengo.

### **Defensa de la tesis doctoral de D. Hernán Javier del Frade de Blas**

El viernes 8 de abril tuvo lugar el acto de defensa de la tesis doctoral del Sr. Hernán Javier del Frade de Blas, titulada “La jurisdicción medioambiental del Estado ribereño en la zona económica exclusiva. El caso de la contaminación operacional por hidrocarburos procedente de buques” que fue dirigida por el Prof. Javier A González Vega. El Tribunal, presidido por Tullio Treves, estuvo integrado también por los profesores Paz Andrés Saénz de Santa María, Valentín Bou Franch, José Alejo Rueda y Beatriz Vázquez Rodríguez.

### **Defensa de la tesis doctoral de D.<sup>a</sup> Elisabet Cueto Santa Eugenia**

El viernes 8 de abril se desarrolló, en un formato combinado presencial y online, la defensa de la tesis doctoral de la Sra. Elisabet Cueto Santa Eugenia titulada “Facultades de desistimiento del fiscal y promoción de controles informales

en la justicia juvenil” y dirigida por el Prof. Jesús Miguel Hernández Galilea. El Tribunal, presidido por Agustín Jesús Pérez Cruz Martín, estuvo integrado también por los profesores Ignacio Flores Prada, Sonia Calaza López, Rosa Maria Geraci y Carlos Gómez de Liaño Polo.

### **Defensa de la tesis doctoral de D.<sup>a</sup> Beatriz Vázquez Fernández**

El lunes 22 de abril se desarrolló, en un formato combinado presencial y online, la defensa de la tesis doctoral de D.<sup>a</sup> Beatriz Vázquez Fernández titulada “La figura del contrato menor en la contratación pública española”, dirigida por el Prof. Javier García Luengo. El Tribunal, presidido por Alejandro Huergo Lora, estuvo integrado también por los profesores José María Gimeno Feliu, María Belén Noguera de la Muela, Oriol Mir Puigpelat y Mónica Álvarez Fernández.

### **Defensa de la tesis doctoral de D. Carlos Magadán Martínez**

El viernes 27 de mayo se desarrolló el acto de defensa de la tesis doctoral de D. Carlos Magadán Martínez, titulada “El autoadoctrinamiento en el contexto del terrorismo yihadista: Propuesta de tipificación” y dirigida por el Prof. Luis Roca de Agapito. El Tribunal, presidido por Francisco Javier Álvarez García, estuvo integrado también por los profesores Jesús Bernal del Castillo, Miguel Polaino Orts, Paz Mercedes de la Cuesa Aguado y María Marta González Tascón.

### **Defensa de la tesis doctoral de D. Jorge Pérez Alonso**

El lunes 30 de mayo se desarrolló el acto de defensa de la tesis doctoral de Jorge Pérez Alonso, titulada “Los orígenes del Tribunal Supremo de los Estados Unidos (1775-1800)” y dirigida por el Prof. Ignacio Fernández Sarasola. El Tribunal, presidido por Santiago Muñoz Machado, estuvo integrado también por los profesores Paloma Requejo, Miguel Ángel Presno Linera, Roberto Luis Blanco Valdés y María Ángeles Ahumada.

### **Defensa de la tesis doctoral del Sr. Luis Fernández Pérez**

El lunes 21 de noviembre tuvo lugar el acto de defensa de la tesis doctoral de Luis Fernández Pérez, titulada “Las uniones extramatrimoniales en España. Como modelo de familia anómica problemática sustantiva y procesal” que ha sido dirigida por los profesores Julio F. Carbajo González y José María Roca Martínez.

El Tribunal, presidido por el profesor Agustín Pérez-Cruz Martín, estuvo integrado también por los profesores José Antonio Cobacho Gómez, Sonia Calaza López, Victoria Ortega Benito y Eduardo Estrada Alonso.